

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 24 DE DICIEMBRE DE 1892

EL VATICANO Y LOS PARTIDOS HISTÓRICOS

Si ahora aplicamos la doctrina expuesta por Su Santidad á la ley en que apoya sus derechos al trono de España el egregio príncipe D. Carlos de Borbon y Este, fácil será concluir que aquella ha caído en desuso.

La legitimidad del duque de Madrid se funda en la ley de 10 de Mayo de 1713, que es la ley 5.^a, título 1.^o, libro 3.^o de la Novísima Recopilacion.

Felipe V oyó al Consejo de Estado que le representó las conveniencias y utilidades que resultarían á favor de la causa pública de formar un nuevo reglamento para la sucesion de la Monarquía española, conservando la agnacion rigurosa, de suerte que fuesen preferidos todos sus descendientes varones por línea recta de varonía á las hembras y sus descendientes, aunque ellas y los suyos fuesen de mejor grado y línea.

Oyó ademas al Consejo de Castilla, que, de conformidad con el de Estado, estimó necesaria la convocacion de las Córtes para mayor validacion y firmeza.

La reforma fué aprobada, y por la parte dispositiva de la ley se llamó á la sucesion al príncipe de Asturias, D. Luis y á sus descendientes varones; en su defecto, á su otro hijo D. Felipe y á los suyos; y acabadas íntegramente todas las líneas masculinas del Príncipe, Infante y demas hijos y descendientes legítimos varones de varones, debía suceder la hija ó hijas del último reinado varon agnado, siendo la voluntad del rey que en los descendientes de la princesa heredera vuelva á seguirse la agnacion rigurosa.

Muchas objeciones se han suscitado contra esta ley. Se ha dicho que Felipe V ejerció presion ilegítima sobre los Consejos de Estado y de Castilla: que no asistieron todos los procuradores de las 37 ciudades y villas que tenían voto en Córtes; que la ley no fué admitida por los Reinos; que es contraria á la independencia de España y al derecho antiguo español; que en todo caso fué derogada por

las Córtes de 1789 con anuencia del brazo eclesiástico, habiendo publicado Fernando VII las actas de estas Córtes por una pragmática de 1830.

Nosotros vamos á despreciar todas estas dificultades, reconociendo que la ley de 10 de Mayo de 1713 fué promulgada con todas las solemnidades legales, y que ni las Cortes de 1789 ni la pragmática de 1830 la derogaron válidamente.

Para nuestro intento admitimos, sin dificultad alguna, que á D. Carlos corresponde suceder en la corona de España, segun la citada ley de 10 de Mayo. Pero esta ley no es de derecho divino. Un rey, dos Consejos y las Cortes contribuyeron á su formacion. Es una obra exclusivamente humana, y, por consiguiente, las reglas de sucesion que en ella se determinan son tambien puramente humanas y contingentes. Y todo lo más que en virtud de esa ley puede tener el duque de Madrid es el derecho á reinar, no la posesion de la autoridad misma.

Por eso padecen gravísima equivocacion los príncipes desterrados que se dicen reyes por derecho divino. El poder emana de Dios, pero las leyes de sucesion, la designacion del sujeto pertenecen al derecho humano.

Pero este derecho puede alterarse, transformarse y aun extinguirse, segun enseña el Papa, por razon del bien comun, el cual exige prestar acatamiento á los nuevos gobiernos cuando no pueden ser derribados sin producir un mal mayor á la sociedad.

Más claramente: la ley de 10 de Mayo de 1713, base de la legitimidad que invoca D. Carlos, nada tiene que ver con el derecho divino, y, como toda legislacion humana, la que regula el orden de sucesion á una corona, puede derogarse y aun considerarse extinguida por hechos posteriores que trajeron un nuevo orden de cosas contra el cual hoy no sería lícito rebelarse sin conmovier los fundamentos de la misma sociedad.

Pero Leon XIII no solamente ha herido de muerte la causa de los príncipes que se dicen reyes legítimos de determinadas naciones, por haber expuesto que su legitimidad es meramente humana y por tanto sometida á las transformaciones de todas las instituciones contingentes, sino que ademas ha quitado toda su fuerza á los partidos monárquicos al declarar que la religion está muy por encima de sus aspiraciones políticas, y al ordenar

sincera obediencia á los gobiernos actuales de Europa, segun ya lo veremos otro día.

(De La Cantabria.)

FELIZ IDEA

Hacemos nuestro el siguiente admirable artículo de nuestro amadísimo hermano mayor *El Siglo Futuro*:

«Tomamos de *La Union Católica*:

“Urge organizar en todas partes manifestaciones contra este atentado á nuestra fe (la apertura en Madrid, de una capilla protestante). Nada de vacilaciones, ni desmayos; unidos todos como un solo hombre, acudamos á todas partes, en son de súplica primero, y luego en son de protesta si nuestra súplica no es atendida; contra el escándalo que va a darse.”

Aceptamos la feliz idea de *La Union Católica*, la aceptamos, la hacemos nuestra, y con toda eficacia la recomendamos á nuestros amigos.

Sí; primero á suplicar, aunque estamos tan seguros como *La Union Católica* que ha de ser en vano.

Y no nos contentemos con protestar; nuestras protestas no harán mella en los enemigos de nuestra Religion; de nuestras protestas se rien, porque entienden que nuestra fe es tan tibia y nuestra resolucion tan flaca que nos contentaremos con protestar y pasaremos á otra cosa; nuestras protestas pasarán, como pasaron las de 1869 contra el artículo 11. Protestemos, sí, con todas nuestras fuerzas, y hagamos entender con nuestra energía que no estamos dispuestos á sufrir que cada día se haga un agravio más á nuestras creencias. Pero no nos limitemos á eso; no andemos por las ramas; oigamos y sigamos la voz del Papa y nuestros Obispos que tantas veces nos han dicho que nos unamos todos los católicos, y unidos y compactos nos lancemos como falange á defender las doctrinas, los derechos y los intereses supremos de la Iglesia y de las almas.

La ocasion es propicia; próximas están unas elecciones políticas; dejémonos de mezquinas cuestioncillas secundarias, y ménos que secundarias, muy importantes para los interesados, pero que al pueblo español ni poco ni mucho ni nada le interesan ni le importan; y unidos en las santas enseñanzas del Papa en sus Encíclicas,

de los Obispos en sus Pastorales, lancémosnos á hacer pedazos el árbol maldito del liberalismo, como dice un Prelado insigne, con todas sus libertades de perdición; lancémosnos á pelear contra todos los imitadores de Lucifer, como llama el Papa á los liberales, hasta vencerlos y triturarlos, esto es, hasta arrancar de las leyes todas las libertades y tolerancias concedidas al error, que abre capillas protestantes, que erige templos á la herejía, y que en centenares de asociaciones y miles de periódicos y millones de libros, opúsculos y folletos, trabaja sin cesar por arrancar la doctrina de Jesucristo de las leyes y las costumbres, de la sociedad y de las almas; lancémosnos como falanges á restablecer en España la soberanía social, universal y absoluta de nuestro Dios y Señor.

Esto es costoso, cuesta trabajo, no se logrará en un día; pero si no se empieza, no se hará nunca; y si se tarda en empezar, cada día será la empresa más difícil, llegará ocasión en que las fuerzas estarán demasiado quebrantadas por la constante y activa acción liberal, en que estemos como Francia, ó quizá como Inglaterra, que en algún tiempo se llamó la Isla de los Santos, y la empresa será imposible.

Quizá todo no se logre de una vez; pero si por eso dejamos de pedirlo todo, si abandonamos y dejamos de pedir aquellos principios que no nos quieren dar, nunca formaremos un partido católico, seremos un partido medio más; y España habrá de resignarse á perder la última esperanza de una completa restauración católica desde el momento en que hasta los católicos renuncien á parte de sus principios, á aquellos precisamente que más importa defender por lo mismo que son los que principalmente quiere el enemigo conculcar. Unámonos todos en la doctrina íntegra; proclamemos y defendamos todos los principios; y cuando llegremos el triunfo de alguno de ellos, sigamos proclamando y defendiendo los demás hasta que triunfen todos. Esto es de sentido común; no hay otro modo de defender una causa; lo demás no sería defender la causa católica y española, sino causa, más ó menos templada pero liberal.

Ahora, pues, á protestar, como protestamos, con toda la energía de nuestra alma, contra el escandaloso, insolente é insufrible agravio que se hace á nuestra fe poniendo el culto de la herejía al mismo nivel y en las mismas condiciones que el verdadero culto de Dios; y sirva esta ocasión para unirnos los católicos, á la voz del Papa y los Obispos, y lanzarnos á extirpar la raíz del mal, las malditas libertades que protegen ese templo y la propaganda de todos los errores desencadenados sobre España para perder las almas y destruir la sociedad.

Lean, lean nuestros amigos lo que va á continuación tomado de *El Siglo Futuro*:

TIENE RAZÓN

«Sobre el mismo asunto, y después de atribuir al gobierno conservador una conducta que desdichadamente no ha observado, y que, resolviendo la cuestión cristianamente, hubiera impedido á los fusionistas hacer lo que han hecho, dice *La Unión Católica*:

«Pero ha ocurrido un cambio de gobierno: el partido liberal ha venido al poder, y uno de sus primeros actos ha consistido en dar satisfacción á las aspiraciones protestantes, y en conceder permiso para la inauguración del templo levantado con millones extranjeros en la calle de la Beneficencia. ¡A lo que obligan los títulos y compromisos de partido!»

¡Ay! Las universidades donde enseñan Salmeron, Morayta, Azcárate y tantos otros, cuyos errores no son menos horribles que los protestantes, y las cátedras que ellos disfrutaban, y donde los conservadores los dejaron y no los pusieron, no se hicieron, conservan y mantienen con millones extranjeros, sino con millones que se arrancan al católico pueblo español, á los padres católicos, que así pagan á los que quitan la fe y corrompen á sus hijos. Y eso lo mismo pasa con Pidal que con Moret. Y aún los conservadores suelen hacer eso, y además echar de sus cátedras á profesores legítimos, tan católicos como Orti y Lara, para que las regenten intrusos tan heterodoxos como Salmeron.

Prosigue *La Unión Católica*:

«Ahí está el gobierno; los ministros son, como particulares, excelentes personas, y algunos de ellos católicos prácticos y convencidos; ¡y sin embargo han tomado un acuerdo que lastima á los católicos y sólo da satisfacción á lo que no existe en nuestra patria, á protestantes extranjeros que quieren añadir á nuestras divisiones un nuevo germen de división, la más profunda de todas, la división en materias religiosas!»

¡Ya era tiempo de que *La Unión* cayese, á lo ménos en eso, de su burro!

Cientos de veces se lo hemos dicho nosotros, y no quería hacernos caso. En cabeza de su amigo el Sr. Arrazola se lo dijo en el Congreso el Sr. Nocedal á todos los mestizos, y tampoco le quisieron creer. ¿Se van convenciendo ya, por lo ménos cuando se trata de sus enemigos y competidores en el presupuesto?

¡Eso es! ¿Qué sacamos nosotros, qué saca España de que los ministros como particulares sean excelentes personas, y algunos de ellos católicos prácticos y convencidos, si á pesar de eso, desde el gobierno lastiman á los católicos y hacen lo causa de la impiedad?

Eso es; perfectamente.

En realidad, tan católico práctico es Gamazo, Maura, Montero Rios, por ejemplo, como el más pio redactor de *La Unión*, y como el mismo Pidal. Aunque se trata de cosas privadas, voz pública es que oyen Misa, y confiesan, y comulgan, y rezan el rosario en familia; y si se les pregunta, por seguro tenemos que harán de ello cristiano y plausible alarde. De la rígida piedad del Sr. Montero Rios se hacen lenguas los que le tratan.

Pero si después de oír Misa, confesar, comulgar, rezar los siete viernes, ponerse el cilicio y darse disciplina, autorizan la apertura de un templo protestante, ó reparten los discursos blasfemos de Morayta, ó mantienen en sus cátedras á los maestros de la impiedad, ó autorizan la libertad de los errores más impíos, y establecen ó consolidan ó ayudan á consolidar la soberanía de la razón soberbia contra la soberanía de Jesucristo, el triunfo y la libertad de la herejía y la apostasía, *La Unión Católica* tiene razón, evidente razón, su piedad privada y particular

(¡verdaderamente particular!) no puede legitimar sus impiedades públicas, ni ser razón para que España se deje desevangelizar, corromper y perder porque los ministros hagan eso santiguándose y rociándose con agua bendita.

Y si esos hombres tuviesen la audacia (en honor de la verdad eso no lo hacen Montero Rios ni los otros fusionistas citados) de querer justificar, amparar y echar la capa á sus impiedades políticas con su piedad particular, y hacer pasar páfida y traidoramente los mayores horrores sin contradicción ni protesta bajo la capa de sus virtudes privadas, y con sus virtudes privadas quisieran tapar la boca á los cristianos que protestan y rechazan y execran y procuran impedir sus liberales conquistas, entonces merecerían doblemente la execración de las gentes, por liberales y por hipócritas.

DOGMA Y RAZÓN

Con satisfacción vivísima hemos de participar á nuestros lectores la reaparición de la acreditada revista decenal católica cuyo título encabeza estas líneas.

Motivos que no son desconocidos de la mayor parte de nuestros lectores, ocasionaron su desaparición, que produjo un verdadero vacío en las filas de la prensa católica. Dejábase sentir la necesidad de una revista que como *Dogma y Razón* tratara las cuestiones político-religiosas desde un punto elevado, ajeno por completo á las mezquinas cuestiones de partido, fija la mirada en las enseñanzas que dimanaban de la Cátedra infalible de Pedro y con absoluta sujeción á las reglas de conducta dictadas para los católicos por el episcopado español.

Dogma y Razón llenaba cumplidamente este fin y satisfacía otros de no pequeña importancia. Nuestros amigos no habrán olvidado sus artículos de fondo que suscritos por firmas acreditadísimas habían llegado á adquirir verdadera autoridad doctrinal, sus revistas extranjeras modelo de crítica serena é imparcial, y abundantes en juicios y apreciaciones exactísimas, y su sección bibliográfica que tenía al lector al corriente del movimiento científico dentro del campo católico.

De que la segunda época de *Dogma y Razón* no desmerecerá al lado de la primera, sale garante la colaboración escogidísima con que cuenta nuestro muy querido compañero.

Los nombres de sus antiguos colaboradores el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón de Ezenarro, asesor de la Nunciatura Apostólica, el doctor D. Félix Sardá y Salvany, director de la *Revista Popular*, los muy ilustres señores doctores don Zacarías Metola, Lectoral de la Iglesia metropolitana de Burgos, don Calixto García, Magistral de Victoria, don Jaime Figols, Magistral de Tarazona, los catedráticos don Juan Manuel Orti y Lara, don Francisco J. Simonet, don Enrique Gil y Robles, D. Francisco de P. Carmona y el reverendo don Marcelo Macías, y los reputados jurisconsultos y escritores don Joaquín Almela, don Alejandro Menendez de Lueca, don Francisco de las Ribas, don José de Acillona, don Víctor Gebhardt y don Fernando Fernandez de Velasco, son por sí solos garantía suficiente de la autoridad y valer de la publicación.

De sus propósitos y medios con que cuenta para realizarlos da clara idea el artículo firmado por la redacción dirigido á los antiguos suscriptores de la revista.

«Motivos de carácter meramente económico obligaron á suspender esta publicación, ya que las obligaciones base de la suscripción habían de ser cumplidas por la sociedad *La Verdadera Ciencia Española* y esta se vió en estado de quiebra, del cual ha salido para entrar en un período de liquidación.

Desaparecidas las causas que tenían á *Dogma y Razón* en la imposibilidad de publicarse, reaparece independiente y desligado de todo

compromiso con sociedad alguna, y por ello con la seguridad de continuar con solas sus fuerzas, que son gracias á Dios, más que poderosas para lograr el fin propuesto de propaganda católica.

»En su segunda era, *Dogma y Razón* no ha de cambiar ni en un ápice la marcha emprendida. Seguirá resuelto el derrotero de la tradición católica, así en lo espiritual como en lo terreno, y ahora más que antes con garantías más sólidas de verdad, toda vez que durante el tiempo en que no se ha publicado han sido más claras y decisivas las enseñanzas del Maestro infalible, y se ha hecho sentir con mayor viveza la voz del Episcopado español. A tales enseñanzas nos atenderemos y tal autorizada voz, últimamente preferida en el Congreso católico de Sevilla, hemos con resolución de seguir.

»Garantizan nuestro propósito y modo y forma de cumplirlo, la acreditada ortodoxia y autoridad de los colaboradores, que continuarán pres-tándonos su concurso. Sus nombres bastan para desvanecer toda prevención, y para atraer á cuantos sedientos de verdad religiosa y científica, sienten la necesidad de coadyuvar á la propaganda del bien sin mezquinos intereses de determinadas banderías.

»Venimos á combatir por Cristo Nuestro Señor en todos los terrenos del humano saber. Ayúdenos todos en nuestro deseo y plegue al Cielo que sea la segunda era de *Domga y Razón*, tan fecunda en resultados como lo fué ya desde su comienzo.»

El sumario del número primero de la segunda época que acaba de ver la luz es el siguiente:

«A nuestros suscriptores, por la Redacción.—*Dogma y Razón* por el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramon de Ezenarro.—El Papa y los católicos franceses, por el Dr. D. J. M. Orti y Lara.—Documentos eclesiásticos: Resolución de la sagrada Congregación de Obispos y regulares.—Deberes y derechos de los católicos en el orden político, y medios prácticos de cumplir los unos y ejercitar los otros para evitar la completa apostasía de las sociedades modernas. Discurso leído en el Congreso católico de Sevilla, por el Excmo. señor Obispo de Malaga.—La exención de los seminaristas del servicio militar. Discurso escrito por el M. I. Sr. Dr. D. Calixto García Gómez. Canónigo Magistral de Vitoria, para el Congreso Católico de Zaragoza.—Bibliografía.—Noticias bibliográficas.—Gacetillas.»

Sea bien venido á nuestro lado el hermano querido que vnelve al combate con el entusiasmo y el ardimiento de siempre en defensa de la Religión sacrsanta y de la cristiana tradición.

El Corazon Sacratísimo de Jesús, cuyo reinado social va á defenderle, de fuerzas y alientos para pelear con denuedo las batallas del Señor.

(De *El Diario Catalán*.)

RECORTES

Hace medio siglo, había en Francia próximamente 79.000 criminales al año; ahora esa cifra se eleva á 247.000. Los suicidios anuales eran unos 1.700; hoy son más de 11.000.

¿No es verdad que en Francia se progresa mucho?

No cabe duda. Se progresa en la creación de escuelas sin Dios, en la supresión de los crucifijos en los establecimientos de enseñanza, en el inhumanitario empeño de arrojar de los establecimientos benéficos á las Hermanitas; y, por consecuencia natural, se ha de progresar en el aumento de la mortalidad en los hospitales, de las

explosiones de dinamita, de los suicidios, en una palabra, de toda clase de crímenes.

¡Cuán cierto es que á falta de religion, aumento de criminalidad!

Y los liberales continuarán gritando «¡viva el progreso moderno!»

Sí, porque al fin son *imitadores de Lucifer*.

Y seguirá sempiterno

Ese grito del infierno,

Pues del infierno se escapa,

«¡Viva el progreso moderno!»

Condenado por el Papa.

La Correspondencia de España, nótese bien, ha escrito lo que sigue:

«Por la hora avanzada en que acabó la sesión de anteayer no pudimos dedicar todo el espacio que merecía al discurso que pronunció en el Congreso el Sr. Nocedal.

Pocas veces le hemos visto tan inspirado, enderezando sus más sangrientas ironías y sus más enérgicos apóstrofes contra los que no piensan como él.

La Cámara le oyó con profunda atención, admirando el ingenio del orador integrista y recibiendo sin protestas—tal es el influjo de la elocuencia—los mortificantes donaires del Sr. Nocedal.»

Hasta los sordos oyen, y los ciegos ven.

La misma *Correspoendencia*,

Periódico liberal,

Hoy se rinde á la evidencia

Al oír á Nocedal.

Palabras del Sr. Castelar:

«Toda la cuestión está reducida á hacer un esfuerzo para haer rica esta nación que ya hemos hecho libre (*¡sí, mucho!*)»

Por Dios, Sr. Castelar. No hagan ustedes tan *rica* á España, como la han hecho *libre*.

Porque, así como la *libertad* traída por los liberales, en la práctica se traduce por esclavitud, tiranía y despotismo, la *riqueza* se traducirá por miseria, hambre y desnudez.

Nos disteis la *libertad*,

Y nos habéis hecho esclavos.

¿Nos vais á dar la *riqueza*?

Entónces apaga y vámonos.

Leemos en nuestro querido compañero *El Fuerista* de San Sebastian:

«Nuestro querido compañero *La Lid Católica*, de Villanueva de la Serena, en su número 43, dice:»

«En *La Reforma de Cáceres* hemos leído que *La Voz del Pueblo*, de Mérida, ha publicado un «Suplemento» con un manifiesto, digamos así, del Sr. Marqués de Cerralbo, en virtud de lo que se dice acerca de la testamentaria del Sr. Marqués de Monroy.

Mucho nos sorprende que *La Voz del Pueblo*, periódico librepensador y mason sea el portador de la voz del católico Sr. Marqués de Cerralbo.»

Nosotros, lejos de sorprendernos, encontramos el hecho muy natural.

El Sr. Cerralbo sabe pasear del brazo con un célebre mason.

Y, por otra parte, amor con amor se paga, pues el Sr. Cerralbo debe de estar agradecido á *La Voz del Pueblo*, porque á este periódico librepensador y mason le parecen bien las desvergüenzas lanzadas

contra el Sr. Nocedal en un repugnante soneto publicado por un periódico carlista.

Cerralbo dirá: «Amiguito,
De gustos nada hay escrito.»

GACETILLA LOCAL.

DOCE DÍAS EN MALLORCA.—IMPRISIONES DE VIAJE.—Así se titula un precioso librito de 135 páginas recientemente impreso en Ciudadela, Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesus, y dedicado por su autor D. Angel Ruiz Pablo al Ilustrísimo y Rdm. Sr. D. Juan Gomez y Vidal, Obispo de Menorca.

A vuelta de algunas ligeras incorrecciones, campean en la obra del Sr. Ruiz elevados conceptos, lozana imaginación, y admirable facilidad y soltura en el decir.

Abundan en ese libro deliciosas y encantadoras descripciones que hacen aménisima la lectura de sus páginas. ¡Qué bien descrito el valle de Sóller, la hermosa perspectiva que al observador se ofrece en Bellver desde la capilla de S. Alonso Rodríguez, el camino de Palma á Valldemosa, el de Valldemosa á Miramar, etc.!

«Salpican la extensa llanura» (de Palma á Valldemosa) «numerosas casas de campo y quintas de recreo, casi todas rodeadas de espesa arboleda; y á cada paso roban la ateneion del viajero riquísimos olivares, cuyo troncos negruzcos, desgajados, retorcidos, han visto pasar los siglos y las generaciones como si para ellos no existiese el tiempo. Jaime el Conquistador y sus cruzados los hallaron ya tan carcomidos, tan desgajados, tan vetustos como son ahora...»

«Tan profundos son los surcos y concavidades abiertos por el tiempo en esos venerables troncos, tan violentos los desgajamientos sufridos, que muchos de ellos presentan siluetas de fantásticos animales, de nervudos luchadores, de forzudos atletas que se amenazan, se atacan, se estrechan unos contra otros en actitudes inverosímiles, vigorosísimas, ó con desesperado esfuerzo se arrancan con las manos descomunales serpientes enroscadas por sus cuerpos.»

Y más adelante:

«...se nos apareció el mar,» (más allá de Valldemosa) el mar extensísimo, sin olas, terso como la luna de un espejo inmenso, cuyo marco lo formaban las altísimas montañas que faldeábamos y en el lejano horizonte el cielo azul. Ante ese grandioso panorama, los ojos no se cansan de admirar ni el corazon de sentir ni el alma de alabar á Dios, creador de tanta grandeza.»

No acabaríamos, ni disponemos de más espacio.

Felicitamos al Sr. Ruiz, y recomendamos la obra á nuestros lectores.

Se vende á 6 reales el ejemplar, en la librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6.

NOCIONES DE ORTOGRAFIA CASTELLANA, AL ALCANCE DE LOS ALUMNOS DE 1.^a ENSEÑANZA, etc., por D. Juan Vidal y Vaquer.

Opinamos que este opusculito, por su concisión y claridad, es útil á los alumnos de 1.^a enseñanza.

¡Lástima que en él se noten varias omisiones é inexactitudes, hijas, sin duda, de esa misma concisión.

Damos las gracias, por el ejemplar con que nos ha obsequiado su autor, el laborioso Profesor D. Juan Vidal.

Suponiendo que será del agrado de nuestros lectores, copiamos á continuación el AGUINALDO con que nuestro Repartidor obsequia estos días á los abonados de EL SUPLEMENTO:

El Repartidor del integro
SUPLEMENTO balear,
Aquel que, en su humilde esfera,
Con toda puntualidad,
Contra vientos, fríos, lluvias,
Corre de aquí para allá,
Entera á V. de los agios
Trampantojos é impiedad,
De los amaños y crímenes
De la secta liberal,
Fiera ó mansa, que una y otra
Son hijas de Satanás.
Él da á V. noticias frescas
Del invicto Nocedal,
De sus glorias y sus triunfos
En el Congreso y demás,
De ese campeón de la fe,
Eco de Su Santidad,
Orador irrefutable,
Cuya elocuencia sin par
El odio iracundo, fiero
Cual no se ha visto jamás,
De carlistas y masones
Se ha sabido conquistar.
¿Por quién sabe V. si Cánovas
Y su á latere Pidal

Han caído del pináculo,
Y ocupan hoy su lugar,
Sagasta y Montero Ríos
En el alto pedestal
Formado de peluconas
Y barras de mazapan?

Digna pareja: Sagasta,
O sea el hermano Paz,
De quien los libres esperan
La más amplia libertad,
Y el demócrata Montero,
Aquel político audaz
Que nos trajo el *matrimonio*
Más que *civil*, *criminal*.

Unos y otros van turnando
Quién delante, quién detrás,
En ese juego en que todos
Hacen... su felicidad,
Mientras la patria ¡infeliz!
Sufriendo cada vez más,
Va de Herodes á Pilatos,
Exhausta de fuerzas ya.

En suma, el Repartidor
Da á V. noticia cabal
De cuanto ocurre y sucede
En el mundo sublunar.

Quien tales servicios presta,
Dígame V., ¿no será
Acreeador á un AGUINALDO
El día de Navidad?

DOCE DIAS EN MALLORCA

Impresiones de viaje, por D. Angel Ruiz Pablo

Se vende en la librería de Guasp, calle de Morey, al precio de 6 reales ejemplar.

ACENTO PROSÓDICO DE LA LENGUA CASTELLANA, por D. León Carnicer. Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instrucción primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en las librerías de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.

COLECCION DE OPÚSCULOS

DEL

Dr. D. Francisco Mateos-Gago y Fernandez, Pbro.

Se acaba de publicar el tomo VII de estos interesantes Opúsculos, los que se venden en casa de su autor, Santa Teresa núm. 1, al precio de 20 reales.

Dirigiéndose á la Administracion del *Diario de Sevilla*, previo pago, se remiten franco de porte.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

e publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica
Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre	2,50 pesetas
Semestre	4,50 >
Año	8,00 >
Número suelto	0,05 >
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales	1,00 >
Números atrasados	0,10 >

Ultramar y Extranjero

Un año 15,00 >

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

(Segunda edicion, adicionada con notas y documentos importantes)

En esta obra, tan conocida de todos, se vindica la memoria del Rey Prudente, el incomparable D. Felipe II, y estando de antemano tan favorablemente juzgado y recibida en Europa y fuera de ella, no necesitamos recomendarla, por haberlo hecho ya con la debida justicia los múltiples elogios que á la primera edicion tributaron las Revistas nacionales y extranjereras. Nosotros seguimos sólo diciendo ser este libro el estudio más acabado que hasta el presente se publicó sobre el dicho rey de España Felipe II.

Consta de un tomo en 4.º, y es su precio 5 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías, y especialmente en la de su editor, D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, Madrid, donde pueden hacerse los pedidos.

Se halla en prensa, y pronto lo estará á la venta, la nueva obra del mismo autor *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II*.... complemento de la anterior.

IMPORTANTE

Se copia música, y tambien se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA EL MES DE DICIEMBRE

LOS HIJOS DE IRLANDA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que las lágrimas y sangre que han fecundizado á Polonia, atraigan sobre ella y sobre toda la Iglesia el don de la fortaleza que tanto necesitamos.

PROPÓSITO

Resistir á las seducciones del mal ejemplo, y vencer los respetos humanos.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 tarde, Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.